



D. FRANCISCO JAVIER COMPANY CARRETERO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA,

CERTIFICO:

Que el Pleno del Consejo Social, en sesión celebrada el día 7 de junio de 2022 adoptó el acuerdo de aprobar la distribución por Departamentos de las 64 Becas-Colaboración del Ministerio de Educación y Formación Profesional, cuya documentación se adjunta a esta certificación, en 3 páginas, numeradas y firmadas.

De lo que doy fe en Valencia a siete de junio de dos mil veintidós, haciendo constar que la presente certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión en la que se adoptó el acuerdo a que aquella se refiere.

EL SECRETARIO

Firmado digitalmente por
FRANCISCO JAVIER COMPANY CARRETERO - NIF:22674405Q
Cargo: Secretario del Consejo Social
Fecha: 07/06/2022 19:02:40 CEST

Fco-Javier Company Carretero

Vº Bº LA PRESIDENTA

Firmado digitalmente por
MÓNICA MARÍA BRAGADO CABEZA - NIF:22698205B
Cargo: Presidenta del Consejo Social UPV
Fecha: 07/06/2022 23:09:03 CEST

Mónica Bragado Cabeza



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN

D^a María Belén Picó Sirvent, Vicerrectora de Investigación,

HAGO CONSTAR:

que la Subcomisión de I+D+i de la Universitat Politècnica de València, en su sesión celebrada el 3 de junio de 2022, ha acordado elevar al Consejo Social de la Universitat la propuesta de distribución de Becas de Colaboración del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2022-2023 entre los Departamentos de esta Universitat, según el Anexo que se adjunta.

En Valencia, a la fecha de la firma

MARIA
BELEN|PICO|
SIRVENT

Firmado digitalmente
por MARIA BELEN|
PICO|SIRVENT
Fecha: 2022.06.03
11:37:30 +02'00'

Fdo.: María Belén Picó Sirvent

(Delegación de firma del Rector por resolución de 3 de junio de 2021)